**INSTITUCION EDUCATIVA**

**FE Y ALEGRIA -AURES**

**MEDELLIN**

**PRESENTACION GENERAL DEL AREA**

***AREA*:** EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL

**AÑO**: 2011

***INTENSIDAD HORARIA***: 1 HORA SEMANAL

***DOCENTES RESPONSABLES***:

GABRIEL DE JESÚS POSADA ARIAS

HECTOR DE JESUS QUINTERO GÓMEZ

**FINES DEL SISTEMA EDUACTIVO COLOMBIANO**

Para alcanzar estos fines el área se propone:

Es fundamental mirar los aportes de la ERE para el logro de los fines de la educación, desde una concepción antropológica y desde el supuesto que se percibe sobre el pleno desarrollo de la personalidad.

El hombre como personal es un ser trascendente, corpóreo y social; en relación con los demás, con su medio y lo absoluto. Desde ésta concepción podemos afirmar que el hombre como persona está en condiciones de desarrollar potencialidades desde lo comunicativo, lo moral, lo ético, lo espiritual y lo intelectual.

Desde este orden de idea la ERE al logro de los fines de la educación:

* La ERE contribuye al cultivo de la dimensión espiritual del ser humano en el contexto del desarrollo integral, teniendo en cuenta el pluralismo religioso. Los procesos que se promueven desde la ERE apuntan al desarrollo de competencias básicas del orden lógico, lingüístico – comunicativo, interpretativo – hermenéutico, ético y prospectivo o estético y del orden espiritual y concebido como un buscador y constructor de sentido que satisface el ansia de encontrar la verdad, la bondad y la belleza mediante la ciencia, el arte y la moral. Busca alcanzar el mas allá en el interior de las cosas, de los hechos y de las vivencias personales y colectivas. La religiosidad del ser humano es una originalidad de su sentido, de su capacidad de trascendencia, de su anhelo de acercarse a lo universal, a lo que intuye y puede estar detrás de todos los seres y que puede ser la razón última de los mismos.
* La ERE contribuye a una sólida formación en valores por medio de la cual se satisface la necesidad de todo ser humano como condición de bienestar personal, espiritual y social. La capacidad para convivir satisfactoriamente en la sociedad depende mucho de esta educación en valores para que sea posible una vida ciudadana de calidad.

**HORIZONTE INSTITUCIONAL**

**VISIÓN**

La Institución Educativa Fe y Alegría Aures para el año 2.014, será una institución que prestará un servicio educativo con

calidad para niños (as) y jóvenes, abierta a la diversidad y caracterizada por el reconocimiento de la dignidad humana; el

compromiso en el desarrollo de las dimensiones del ser, del saber, del saber hacer y del saber convivir, teniendo en

cuenta las diferencias individuales, según las características de la población, comprometida con las familias, en procesos

de cambios significativos para la sociedad.

**MISIÓN**

La Institución Educativa Fe y Alegría Aures, de carácter oficial, ofrece un servicio de formación integral a niños(as) y

jóvenes del sector, en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, desde una perspectiva

evangelizadora donde se practican y fortalecen los valores sociales, éticos y culturales; aplicando conocimientos

científicos, tecnológicos y ambientales para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa, fraterna, democrática e

incluyente.

**MODELO PEDAGÓGICO ADOPTADO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SOCIAL DESARROLLISTA**”

Con base en un diálogo permanente de saberes y una actitud abierta y participativa, la Institución Educativa Fe y Alegría

Aures ha logrado el diseño de un Modelo Cognitivo basado en las corrientes pedagógicas “Desarrollista, Social y de

Pedagogía liberadora”. Estas corrientes permiten trascender las fronteras de la escuela y transformar la realidad social

Inmediata de los educandos. El primero tiene sus raíces en la Escuela Nueva, y concibe la enseñanza como praxis: se

Aprende haciendo, experimentando, jugando directamente con los objetos. La experiencia de los educandos los hace

Progresar, desarrollarse, evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada

Vez más elaborados, partiendo de lo simple a lo complejo. Es aquí donde se habla de un “aprendizaje por

Descubrimiento” que no es otra cosa que un “aprendizaje significativo” ya que este es el resultado de un proceso

Constructivo que realiza el propio educando; Y el segundo, el “Social”, concibe la escuela como un agente de cambio

Social, en interacción con el otro, cuya misión es desarrollar las capacidades del educando para que él desde su

Conocimiento y espiritualidad contribuya a solucionar los problemas que se suscitan en su entorno.

**PROPOSITO GENERAL DEL ÁREA**

Construir las competencias de pensamiento religioso y trascendental para mejorar la formación espiritual y resolver

problemas de la experiencia religiosa, en el marco del desarrollo personal, familiar, social y multicultural, político,

económico y tecnológico del municipio de Medellín.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

-Contribuir a la formación en el respeto a la vida a los de más derechos humanos

-Implementar alternativas de desarrollo y práctica de valores civiles. Religiosos morales de organización social y de convivencia humana.

-.Adquirir habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad

METODOLOGIA

En el área de la ERE la metodología a seguir será:

Aprendizaje en equipo:

Propuesta que implica trabajo colectivo de discusión permanente, requiere de una apropiación seria de herramientas

Teóricas que se discuten en un grupo determinado de estudiantes quienes desempeñarán diferentes roles siguiendo el

Patrón indicado, esto implica un proceso continuo de retroalimentación entre teoría y practica lo que garantiza que éstos

Dos aspectos tengan sentido.

**RECURSOS**

El equipo cooperativo de trabajo del Educación Religiosa Escolar aplica en la gestión curricular el criterio de optimizar los

recursos académicos, físicos, tecnológicos, financieros, didácticos y del talento humano de personas versadas en los temas de la ética y la reflexión axiológica, así como los talentos de cada uno de los integrantes del equipo

## BIBLIOGRAFÍA

* Colección nueva evangelización.
* Concilio vaticano II.
* Constitución política de Colombia 1991.
* Documento de puebla.
* Ley general de educación.
* La Biblia de Jerusalén.
* Colección semilla cristiana.
* OSPINA Henry. Hacia una Nueva Dimensión del Hombre. Universidad Pontificia Bolivariana.
* PINEDA. Ramón. Quiero Comprometerme. Ediciones Paulinas.
* Puebla. Medellín – Santo Domingo